REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ORDENAMIENTOS DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NANCY NÁPOLES PACHECO, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2021.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Buenas tardes.

Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, agradezco la asistencia de las y los diputados de esta Comisión Legislativa y valoro su disposición en la atención de esta encomienda, saludo a quienes nos siguen en las redes sociales, a los medios de comunicación, anunciando que esta reunión se llevará a cabo en modalidad mixta, se apoya en el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, para dar validez a la reunión solicito a la Secretaría verifique el quórum.

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. Procedo a pasar lista de asistencia señor Presidente.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. Ha sido verificado el quórum, procede abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Gracias Secretario.

Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día martes veintisiete de julio del año dos mil veintiuno, la reunión es transmitida en las redes sociales.

Dé cuenta la Secretaría de la propuesta del orden del día.

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos ordenamientos de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, presentada por la diputada Nancy Nápoles Pacheco, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena, y en su caso discusión, y aprobación del dictamen correspondiente.
2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Solicito a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado cuenta la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día y sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Apegados al punto número 1, la Secretaría leerá la introducción, los antecedentes y los resolutivos del dictamen y del proyecto de decreto formulado a la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos ordenamientos de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y su Municipios, presentada por la diputada Nancy Nápoles Pacheco, en nombre del Grupo Parlamentario morena.

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. ANTECEDENTES

La iniciativa de decreto fue presentada a la deliberación de la Legislatura por la diputada Nancy Nápoles Pacheco, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en uso del derecho señalado en los artículos 51 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 28 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, quienes formamos la Comisión Legislativa advertimos con apego al estudio realizado que la propuesta legislativa tiene como objeto esencial reformar y adicionar diversos ordenamientos de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en materia de creación de unidades de mejora regulatoria.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Es de aprobarse la iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversos ordenamientos de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

SEGUNDO. Se adjunta el proyecto de decreto para los efectos legales procedentes.

Dado en el palacio del Poder Legislativo en la Ciudad Toluca de Lerdo, capital del Estado de México a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Firmantes

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Gracias Secretario.

Leídos los antecedentes abro la discusión en lo general del dictamen y del proyecto de decreto y consulto si alguien desea hacer uso de la palabra.

DIP. JUAN MACCISE NAIME. Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros diputados, así como a quienes nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

La iniciativa que nos ocupa es de una gran relevancia para el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la mejora regulatoria es un aspecto de la administración que debe mejorar y buscar alentar la inversión y fortalecer la competitividad de nuestro Estado, es por eso que nuestro grupo parlamentario envió de manera oportuna las observaciones que hemos considerado pertinentes mismas que reconocemos han sido tomadas en cuenta de manera íntegra por lo que nuestra fracción parlamentaria se pronuncia a favor de la presente iniciativa.

Es cuanto, Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Gracias Secretario.

Voy hacer uso de la palabra.

La presente iniciativa de ley que el día de hoy estamos analizando y que presenta la diputada Nancy Nápoles Pacheco, representa un claro reflejo del compromiso que tienen los integrantes de esta LX Legislatura y en especial la Comisión de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero en favor de nuestro Estado para fortalecer las actividades económicas, con ello se genera la confianza en la inversión y la creación de empleos, mismos que se traducen en el bienestar para las familias de nuestro Estado.

Es pertinente señalar y reconocer el trabajo y el esfuerzo y compromisos de todos y cada uno de mis compañeros diputados, integrantes de esta comisión para trabajar en pro de la población mexiquense, mi más profundo agradecimiento para cada uno de ustedes, sin duda su apoyo e interés por seguir abonando al avance en la mejora regulatoria y en pro del desarrollo económico del Estado de México.

Por eso desde el Grupo Parlamentario de morena, hoy reconocemos que damos un paso importante en la solución de esta problemática con la creación de las unidades de mejora regulatoria, sin duda estoy convencido que ello traerá consigo un fehaciente análisis del estudio y actualización, seguimiento y atención de trámites y servicios, además de vigilar el debido cumplimiento de los procesos y procedimientos que se tengan programados todo en favor de las y los mexiquenses.

Muchas gracias.

Pregunto a las y los diputados si consideran suficientemente discutido en lo general el dictamen y el proyecto de decreto y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

Solicito si son de aprobarse en lo general el dictamen y el proyecto de decreto y solicito a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. El dictamen y el proyecto de decreto han suido aprobados en lo general por unanimidad de votos presidente.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Se acuerda la aprobación en lo general del dictamen y del proyecto de decreto, se tiene también por aprobados en lo particular.

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. Los asuntos del orden del día han sido agotados.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. JUAN MACCISE NAIME. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día martes veinte siete de julio del año dos mil veintiuno y se solicita a sus integrantes quedar atentos a la próxima convocatoria.

Muchas gracias.